ACTA DE LA REUNIÓN

DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Cáceres, 18-09-2012 (dieciocho de septiembre de dos mil doce).

En el despacho del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, en el día arriba expresado, a las 11:00 horas, se reunió la Comisión de Prácticas, habiendo sido citados con la suficiente antelación por el coordinador de la misma, Juan Ignacio Rengifo Gallego.

Asistieron a la reunión los representantes de las prácticas de los nuevos grados:

Juan Ignacio Rengifo Gallego (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio).

José Antonio Tovar Vas (representante de la Secretaría del Centro).

María Jesús Fernández García (Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués).

Carmen Cortés García (Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés).

Antonio Salvador Plans (Grado en Filología Hispánica).

Bernardo Santano Moreno (Grado en Estudios Ingleses).

José-Manuel González González (Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico).

Posteriormente se incorporaron:

Denise Elekes Lorenzo (Grado en Estudios Ingleses). Ángela Alonso Sánchez (Grado en Historia y Patrimonio Histórico).

Excusaron su no asistencia el Decano, César Chaparro, y Javier Grande, este último por estar en las pruebas de Selectividad.

Punto 1. Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Fue leída y aprobada el acta de la última reunión, celebrada en 11 de junio de 2012.

Punto 2. Propuestas de modificaciones a los requisitos de matriculación de prácticas externas para los alumnos de Grado.

El Coordinador comentó el pequeño inconveniente que existe para matricularse en las prácticas, tanto las obligatorias como las voluntarias, con la obligación de que los alumnos tengan aprobadas todas las asignaturas de los tres primeros cursos. Para solucionar este tema, trabaja ya la Comisión de Calidad. En este sentido, tomó la palabra Antonio Salvador, que dijo que se van a modificar los Verifica en pocas semanas, con lo que se pueden incluso hasta eliminar las prácticas o modificar el número de créditos planteados hasta ahora, pero habrá que buscar entonces una alternativa. Su planteamiento es que las prácticas sean obligatorias, o si no que se sustituyan por otras asignaturas.

La Comisión decidió sacar ahora la oferta de plazas, permitiendo en febrero nuevas matriculaciones, si bien hasta entonces sólo se podrán matricular los que tengan aprobadas todas las asignaturas. Esto sólo se va a hacer este curso, al que viene lo harán todos en septiembre.

Se abordó también el tema de qué debía hacerse con los Erasmus. Se acordó que puedan ir sin haber realizado las prácticas y sin el trabajo fin de Grado, y que lo realicen aquí o allí según prefieran, aunque preferiblemente aquí.

También se comentó que han sobrado plazas en el Grado de Historia, pero hasta febrero no se va a permitir que se matriculen nuevos alumnos, porque fue la norma que aprobamos en su día.

Punto 3. Propuestas de modificaciones al Reglamento de Prácticas de la Facultad.

El Coordinador mostró el borrador del reglamento y señaló que nos remitirá el definitivo en los próximos días, pues va a darle alguna pincelada para que sea aprobado en la próxima Junta de Facultad. En ese sentido, quiere añadir que las prácticas serán continuadas, sin interrupción, pues es lo que quieren la mayoría de las instituciones; también, añadirá la obligación de que los mayores de 28 años tendrán que hacerse un seguro, pues no les cubre el seguro escolar. En el caso de las prácticas obligatorias, se tendrán en cuenta 6 semestres en vez de los 5 que habíamos dicho para la baremación.

Punto 4. Calendario de publicación de ofertas de prácticas para alumnos de Geografía, Historia del Arte y Estudios Ingleses.

La Comisión fijó el calendario, que quedó como sigue. El 30 de octubre se traerá la oferta de plazas, y el 5 de noviembre se publicarán en el tablón de anuncios y en la web. Del 6 al 15 se abrirá el periodo de solicitud para los alumnos. El 26 de noviembre, lunes, se publicará la adjudicación provisional de plazas; del 27 al 30 será el periodo de reclamaciones y el 10 de diciembre se publicará la adjudicación definitiva.

El 30 de octubre cada coordinador de estos grados traerá la siguiente información: número de plazas, fechas de realización, nombre de la empresa o institución y localidad, junto con persona de contacto y los tutores académicos (designación previa en el Departamento).

El Coordinador de la Facultad, Ignacio Rengifo, pidió que se avisara en clase a los alumnos de estos plazos, así como del modo de realizar la tarea burocrática.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

No hubo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, a las 12:08 horas del día arriba expresado, se cerró la sesión, de todo lo cual doy fe.

Firmado: Juan Ignacio Rengifo Gallego Coordinador de Prácticas José-Manuel González González Secretario de la reunión